

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Y CATASTRAL

De acuerdo con la organización dada al Instituto Geográfico Militar y Catastral por el Decreto 153 de 1940, este organismo y sus dependencias han continuado desarrollando las importantes labores a su cargo, de las cuales tan buenos frutos ha recogido hasta ahora el país. Sobre los trabajos realizados en el último año por esta dependencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, transcribo en seguida los siguientes apartes del informe rendido por su Director:

Departamento Topográfico.

"Se continuaron las redes geodésicas quedando terminadas las de las zonas Chocontá-Guateque y Bogotá-Choachí, comprendiendo una superficie total de 2.000 kilómetros cuadrados.

"Se exploraron y proyectaron las redes entre Cartago (Valle) y Santander de Quilichao (Cauca) y entre Cartago y Manizales con un total de 10.800 kilómetros cuadrados. Actualmente se trabaja en la materialización de señales y ocupación de puntos en la primera de las nombradas.

"Se determinaron 140 puntos topográficos en varias regiones de Cundinamarca para la restitución fotogramétrica de las cartas respectivas.

"El Instituto colaboró en el control geodésico del levantamiento del plano de las ciudades de Cali y Girardot. Actualmente se está prestando esta misma colaboración a la ciudad de Manizales.

“Se determinaron posiciones astronómicas en Guateque, Puerto Salgar y Choachí.

“A pesar del mal tiempo se tomaron fotografías aéreas en los Departamentos de Cundinamarca y el Valle, y en un sector del Río Magdalena con un total de 4.500 kilómetros cuadrados.

“Se restituyeron en el estereoplanígrafo y en los múltiplex 3.165 kilómetros cuadrados de varias zonas de Cundinamarca.

“Se editaron las siguientes cartas preliminares: Albán, Facatativá, Girardot, Guayabal, Ibagué, Madrid, Tena, Tabio, Zipacón, Quindío (sector Armenia) y esquema para la desviación de la vertical.

“Se dibujaron los originales de las cartas de los siguientes Municipios para su próxima publicación: Anapoima, Anolaima, Bituima, Bojacá, Cogua, Cota, Chía, Gachancipá, La Mesa, Nemocón, Nocaima, San Francisco, Subachoque y Tocancipá.

Centro de investigaciones geodésicas y geofísicas.

“Este Departamento continuó sus observaciones gravimétricas y determinación de declinaciones magnéticas en varias regiones del país, de acuerdo con las exigencias de las demás dependencias del Instituto.

“Además colaboró con los ingenieros del Coast and Geodetic Survey de los Estados Unidos en las determinaciones geomagnéticas llevadas a cabo en Bogotá, Medellín, Cartagena y Puerto Colombia.

Departamento de avalúos.

“Se hicieron los deslindes municipales tomando su correspondiente nomenclatura de 34 Distritos del Departamento de Cundinamarca.

“A la Honorable Asamblea de Cundinamarca se presentaron tres proyectos de Ordenanza con sus respectivas exposiciones de motivos para la ratificación de los límites de 12 municipios.

“La Sección de Investigaciones Económicas concluyó la nivelación principal para los avalúos finales en las zonas urbanas y rurales de 21 municipios del país.

"Se terminó el reconocimiento agrológico de suelos en 19 municipios, adelantándose actualmente trabajos en otros 11 municipios.

"Se dictaron cursos prácticos de especialización para preparar el personal de Ingenieros Agrónomos de las Oficinas Seccionales. Igualmente se llevó a cabo en Medellín un curso sobre análisis físico-mecánicos y químicos de suelos a los 4 Ingenieros Agrónomos encargados hoy de los Laboratorios de Medellín, Bucaramanga, Palmira y Sevilla (Magdalena).

Oficinas Seccionales de Catastro.

"Durante el segundo semestre del año pasado se organizaron las Oficinas Seccionales de Catastro de Atlántico, Bolívar, Caldas, Huila, Magdalena y Nariño, completándose así nuestra organización en todos los Departamentos del país con excepción de Antioquia. Las Oficinas a que se hace referencia tienen como fin principal ejecutar, por medio de personal adecuado, el catastro de su respectivo territorio, de acuerdo con la nueva legislación vigente.

"Durante el período a que se refiere este informe se ha adelantado la labor del Catastro preparatorio nacional en los siguientes municipios: Galapa y Baranoa, en Atlántico; Turbaco, Montería y Cartagena, en Bolívar; Soracá, Tunja, Chiquinquirá, Toca, Gámeza, Guateque y Cómbita, en Boyacá; Manizales, Montenegro y Armenia, en Caldas; Timbío, Popayán y Tunía, en el Cauca; Mosquera, Puerto Liévano, Tocancipá, Cota, Girardot, Funza, Suba, Sasaima, Tenjo y Madrid, en Cundinamarca; Campoalegre, Agrado y Villavieja, en el Huila; Ciénaga en Magdalena; Yacuanquer y Pasto, en Nariño; Chinácota, Cúcuta, Pamplona y Bochalema, en Norte de Santander; Floridablanca, Bucaramanga, Socorro, Vélez, Málaga, Enciso y Rionegro, en Santander; Espinal, Ibagué, Honda y Cajamarca, en Tolima; y Candelaria, Cartago y Jamundí, en el Valle.

"Fuera de los trabajos que se acaban de enumerar, cada Oficina Seccional ha atendido a la conservación, control y revisión de los catastros en los demás municipios de su respectivo Departamento".

que ha sido necesario estructurar y a los préstamos que se han visto obligado a hacer a varios ministerios, por compra de elementos que ellos no han podido adquirir, debido a carencia de apropiación de partidas para atender a sus pagos.

El Departamento se encuentra hoy bajo la muy hábil dirección del doctor Alfredo Cadena D'Costa, quien se hizo cargo de ella el 1º de mayo de este año, fecha en la cual se retiró el antiguo director señor don Heriberto Amador, quien desempeñó esas funciones por varios años y a quien se debe en gran parte la maravillosa organización de esta importante sección del Ministerio.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROVISIONES

La centralización de las compras oficiales organizada en buena hora con la creación del Departamento Nacional de Provisiones, continúa dando los mejores resultados desde el punto de vista del control y menor costo de los artículos necesarios a la administración pública. Naturalmente la organización no es perfecta, pero se planea en la actualidad una modificación substancial de algunos de sus aspectos, encaminada a mejorar todavía más el control y hacer más expedito el funcionamiento de esta importante dependencia administrativa. Dicho plan se encuentra al estudio del señor Revisor Presidencial.

En las condiciones especiales en que se encuentran hoy los mercados, encarecido el valor de todos los artículos por las circunstancias de guerra, el Departamento Nacional de Provisiones ha rendido al país magníficos servicios, con la obtención de los elementos necesarios a las distintas oficinas y dependencias oficiales a precios inferiores a los cotizados en las distintas plazas, gracias a sus contactos directos con las fábricas productoras, a que dispone de un capital considerable que le permite hacer compras de contado, con lo cual obtiene precios excepcionales, a que opera sin pago de comisiones ni intereses bancarios y a que utiliza el servicio consular para el pago directo de los artículos que obtiene en el exterior.

El Departamento Nacional de Provisiones dispone de un Fondo Rotativo que ascendía el 1º de mayo de 1942 a la suma de \$ 1.720.279.42, y el último de abril del presente año a \$ 1.752.797.51. Con este fondo ha atendido a todos los negocios

que ha sido necesario efectuar y a los préstamos que se ha visto obligado a hacer a varios ministerios, por compra de elementos que ellos no han podido adquirir. debido a carencia de apropiación de partidas para atender a sus pagos.

El Departamento se encuentra hoy bajo la muy hábil dirección del doctor Alfredo Cadena D'Costa, quien se hizo cargo de ella el 1º de mayo de este año, fecha en la cual se retiró el antiguo director señor don Heriberto Amador, quien desempeñó esas funciones por varios años y a quien se debe en gran parte la magnífica organización de esta importante sección del Ministerio.

PROVISIONES

La contratación de las cuentas oficiales organizadas en buena forma con la creación del Departamento Nacional de Provisiones, continúa dando los mejores resultados desde el punto de vista del control y menor costo de los artículos necesarios a la administración pública. Actualmente la organización de esta oficina se planea en la actualidad que produzca un ahorro considerable en los gastos de sus respectivos departamentos a través de una mejor administración y hacer más eficiente el funcionamiento de esta importante dependencia administrativa. Dicho plan se encuentra al estudio del señor Jefe del Departamento.

En las condiciones especiales en que se encuentra hoy por las dificultades económicas el valor de todas las provisiones por las circunstancias de guerra, el Departamento Nacional de Provisiones ha tratado de hacer transacciones con la obtención de los elementos necesarios a las distintas oficinas y dependencias de la Presidencia de la República y de los distintos departamentos y oficinas de las distintas dependencias de la Presidencia de la República. En relación a las compras directas con las oficinas productoras a que dispone de un capital considerable que le permite hacer compras de contado, con lo cual obtiene precios muy ventajosos, a que puede sin pagar de contado el interés bancario y a que utiliza el servicio contable para el pago directo de los artículos que obtiene en el exterior.

El Departamento Nacional de Provisiones dispone de un Fondo Rotativo que ascendió el 1º de mayo de 1942 a la suma de \$ 1.750.787.51 y el último de abril del presente año a \$ 1.752.787.51. Con este fondo se atiende a todos los gastos

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Colombia)